



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

El infrascrito secretario del Consejo Municipal de Desarrollo de la Municipalidad de San Marcos, Municipio y Departamento de San Marcos. -----

CERTIFICA:

Tener a la vista el libro de hojas móviles de actas del Consejo Municipal de Desarrollo “COMUDE” en donde aparece inscrita el acta ordinaria número 009-2026 de fecha dieciséis de julio del año dos mil veintiséis, la que copiada literalmente dice: -----

ACTA ORDINARIA NÚMERO 009-2026/16/07/2026.

En la ciudad de San Marcos, departamento de San Marcos, siendo las nueve horas del día jueves dieciséis de julio de dos mil veintiséis, en las instalaciones del Complejo Social José Luis Villatoro de esta localidad, nos encontramos reunidos: Alcalde Municipal Ingeniero Otto Francisco Castillo Bautista, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio y departamento de San Marcos; Lic. Amílcar López Escalante **Concejal Primero Municipal**, Br. Bilma Arely Rodríguez Soto **Sindico Primero Municipal**, Lic. Roberto Arturo Navarro Morales en calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio y departamento de San Marcos. Conforme lo dispuesto en el Acta número 001-2026 contenida en el quinto punto de Sesión ordinaria publica de fecha cinco de enero de dos mil veintiséis Los síndicos y concejales presentes en este día ante el Consejo Municipal de Desarrollo representaran al Concejo Municipal de la Municipalidad del municipio y departamento de San Marcos, Así mismo los integrantes Titular y Suplente de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de las diferentes comunidades de este municipio; de igual forma los integrantes titular y suplente de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de los Cantones del área urbana y los integrantes titular y suplente de las diferentes Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales como Organizaciones Civiles con presencia en esta jurisdicción municipal; en la forma que se mencionan a continuación. -----

No.	DESIGNACION	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DPI	CARGO
1	COORDINADOR DE COMUDE	Ing. Otto Francisco Castillo Bautista	1774 53761 0909	Alcalde Municipal
2	SECRETARIO DEL COMUDE	Lic. Roberto Arturo Navarro Morales	2737 55390 1201	Secretario Municipal
3	CONCEJO MUNICIPAL	Lic. Amílcar López Escalante	2637 41451 1201	Concejal Primero
4	CONCEJO MUNICIPAL	Br. Bilma Arely Rodríguez Soto	1750 41946 1201	Sindico Primero

COCODES DE ALDEAS, CASERIOS Y CANTONES:

No.	COMUNIDAD	TITULAR	SUPLENTE
1	ALDEA SAN SEBASTIÁN	Hugo Leonel de León	Leonel Perfecto Chun M.
2	CANTÓN CANOA DE PIEDRA, ALDEA SAN SEBASTIÁN	Jorge Alberto López Mérida	José Patrocinio García Guzmán
3	CANTON LOS PUENTES, ALDEA SAN SEBASTIAN	Elmer Melvin Rodríguez Alfaro	Bilsan Isaac de León López
4	CANTÓN LLANO DE LA GUARDIA DE ALDEA SAN SEBASTIÁN	David López	José German Pérez Chávez
5	CANTÓN CHISGUACHIN DE ALDEA SAN SEBASTIÁN	Margarito Federico Mauricio	Carlos Enrique Mérida
6	CASERÍO LOS AGUILÓN DE ALDEA SAN SEBASTIÁN	Bonifacio Aguilón	Luciano Aguilón
7	ALDEA EL RODEO	Florentín Mauricio	Mario Mérida
8	CANTÓN ALTA VISTA DE ALDEA EL RODEO	Roberto Moisés de León	Fermín Victoriano López
9	ALDEA SANTA LUCIA IXCAMAL	Amílcar Ixlaj	Benjamín Chávez
10	CANTON MADRE SELVA DE ALDEA SANTA LUCIA IXCAMAL	Nicolas Ortiz Chilel	Baudilio Artemio Pojoy Guzmán
11	ALDEA SAN ANTONIO SERCHIL	Olegario Santos Ángel R.	Diana Keller Arreaga R.
12	CANTON EL CERRO DE ALDEA SAN ANTONIO SERCHIL	Jeremías de León	Maynor Jacinto Guzmán
13	CANTÓN LOS PUENTES DE ALDEA SAN ANTONIO SERCHIL	Rogelio Cipriano Cardona Temaj	Juan Alfredo Tema de León
14	CANTÓN LOS CEREZOS ALDEA SERCHIL	Selvin Valentín de León	Walter Efraín de León

Atención
Gestión



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

15	CANTÓN LA UNIÓN ALDEA SAN ANTONIO SERCHIL	José Luis Días	Dionicio Lucio Cardona
16	CANTÓN EL MILAGRO ALDEA SAN ANTONIO SÈRCHIL	Oneida López de León	Dora Nohemí Díaz de León
17	ALDEA BARRANCA DE GALVEZ	Damián Pedro Rodríguez Mérida	Suleyma Yanira Maldonado
18	CANTON LA MONTAÑA DE ALDEA BARRANCA DE GALVEZ	Rigoberto López	Genris López
19	CANTON PALO BLANCO DE ALDEA BARRANCA DE GALVEZ	Exander Roblero López López	José Damián López
20	ALDEA CANAQUE	Antulio Isidro López	Bartolo Augusto López
21	CANTÓN EL PROGRESO DE ALDEA CANAQUE	Orabio Humberto Mauricio	Enrique Gómez López
22	ALDEA IXTAGEL	Joel Robles	Abel Robles
23	ALDEA AGUA CALIENTE	Jeremías Abigaíl Fuentes	Joel Enrique de León Fuentes
24	ALDEA EL BOJONAL	Rubén Clemente Vásquez	Ever Ulises Orozco
25	CANTON EL DOMINANTE DE ALDEA EL BOJONAL	Adrián Valentín Miranda Vásquez	Wilber Waldemar López Barrios
26	SECTOR UNO DE ALDEA EL BOJONAL	Sarvelio Agustín Pérez Ventura	Noe Rudy Fuentes
27	ALDEA LAS LAGUNAS	Carlos Luis de León Bonilla	Elizabeth Noelia Orozco
28	CASERÍO NAVIDAD DE ALDEA LAS LAGUNAS	Priscila Jackelina Morales Pérez	Luis Eduardo Aguilar
29	CASERIO IXQUIHUILA DE ALDEA LAS LAGUNAS	Julio Vinicio Escobar Tema	Cándida Esperanza Escobar Bonilla
30	ALDEA CAXAQUE	Wilder Edilio López M	Jorge Bernabel de León
31	ALDEA EL RECREO	Onel Alejandro de León López	Erik Alejandro de León Mérida
32	ALDEA EL RINCÓN	Higinio Alejo de León Argueta	Victalí Leonidas de León López
33	CANTÓN LA UNIÓN ALDEA EL RINCÓN	Ulmar Alfre de León Dionicio	Adalberto Esaú Estrada
34	ALDEA SAN RAFAEL SOCHE	Adrián Joel Vásquez Gómez	Lusbin Elías Fuentes P.
35	ALDEA LA FEDERACIÓN	Artemio Joaquín Velarde R.	Alejandro Méndez Laínez
36	CANTÓN SANTO DOMINGO LA FEDERACIÓN	Rubén Arturo Mérida Guzmán	Darly Azucena Fuentes
37	ALDEA SAN JOSE LAS ISLAS	Eduardo Saul Orozco Barrios	Mauro Donato Barrios Fuentes
38	CASERÍO CANSUPE ALDEA SAN JOSÉ LAS ISLAS	Erick Eduar Bonilla Barrios	Nicolás Osbelí Morales López

CANTONES AREA URBANA SAN MARCOS:

No.	CANTON	TITULAR	SUPLENTE
1	CANTÓN SAN FRANCISCO	Hugo Tereso López de León	Isauro Felipe Vásquez Barrios
2	CANTÓN SAN RAMÓN	Pedro Gonzalo Alvarado Ovalle	Lidia Emperatriz Cifuentes Rodríguez
3	CANTÓN SANTA ISABEL	Adolfo Javier Ixcolin	Cristian Humberto López R.
4	CANTÓN SAN ANTONIO	Guillermo Francisco Ardiano Tema	Pablo Mynor Orozco Juárez
5	CANTON SANTO DOMINGO	Humberto Marcos López Aguilón	Jacinto Pablo Gómez Fuentes
6	CANTON SANTA ROSALIA	Silvia Corina Ruiz Joachin	Delmar Mazariegos
7	CANTON SAN NICOLAS	Pedro Mártir Olivares López	Mirna Corelia Castillo M.

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES CIVILES:

No.	INSTITUCIÓN U ORGANIZACION	TITULAR	SUPLENTE
1	CASA DE LOS VALORES CULTURALES MARQUENSES	Leonel Benjamín Barrios Menéndez	Guadalupe del Carmen López
2	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER	Alfa de León Huertas	Enedilia Mazariegos
3	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	Edgar Leonel Barragán Camas.	Josué Ismael Quiñonez Rodas
4	CENTRO DE SALUD	Ariel Danilo Rodríguez Hernández	Elda Ubilda Felipe Ramírez
5	AVENA	Santos Florencio Martín Torres	Cristina Ixcoy Santay
6	COMADRONAS MARQUENSES	Eucrely del Monte Carmelo Dardón	Violeta Fuentes
7	MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION MAGA	Elfego Estuardo Guzmán de León	No hay
8	COCOPRE	Leonel Amílcar Chávez Ángel	Jorge Jesús Almengor Díaz
9	MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACIÓN SAN MARCOS	Ricardo Antonio Barrios Rivera	Jorge Neptaly Cáceres Ruiz
10	OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO	Ingrid del Rosario Azurdia Mérida	Arleney Viviana Gómez Pérez



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

	MAYOR		
11	RED DE JUVENTUDES DE LA REGION DEL VALLE DE SAN MARCOS	Jenny Anabell Martini de León	Raúl de Jesús Vaides Diaz
12	CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD	Eder Alejandro Paxtor Maldonado	
13	COORDINACION DEPARTAMENTAL ALFABETIZACION	Karlyly Nohemí de León Miranda	No hay
14	MINISTERIO DE EDUCACION DISTRITO 1201-2	Enio Relman Maldonado Solis	Héctor Guillermo Ochoa Gálvez
15	MINISTERIO DE EDUCACION DISTRITO 1201-4	Heliuv Edilzar Vásquez Navarro	Herick Julián Sosa Arreaga
16	CASA DE LA CULTURA MARQUENSE	Connie Yanira López Borrayes	Aldonsa Azucena Gómez Orozco
17	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SESAN	Kimberly Pamela Quiroa Delgado	Glenda Fabiola de León López
18	INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL. INFOM	Arnaldo Rene Ruiz Monzón	Julio Adolfo Rodríguez Mérida
19	POLICIA NACIONAL CIVIL 42 COMISARIA	Nery Willman Bautista Miranda	Denis Brusly Hernández
20	MINISTERIO DE DESARROLLO	Susan Patricia Barrios Zamora	
21	CENTRO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA "CAIMUS"	Mirna Leticia de León Cifuentes	Rocío del Rosal Ochoa López
22	XVI COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	Esaú Gregorio Ajtun Juárez	Brendi Lucinda Pérez Roblero
23	CRUZ ROJA GUATEMALTECA DELEGACION SAN MARCOS	Carlos Enrique Alvarado Ochoa	Elby Maribel Gómez Navarro
24	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	Siomara de los Ángeles Gil	Estuardo Mijail Estrada Rivera
25	CONSEJO NACIONAL DE ATENCION AL MIGRANTE GUATEMALA-CONAMIGUA	Lic. Raúl Adolfo Pinto Dardón	Licda. Luz de María Maldonado Rodas
26	REPRESENTANTES DE CONSEJERAS COMUNITARIAS EN MIGRACION	Imelda Floridalma de León López	Mayra Elisa Velásquez Gómez
27	INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB	Abner Isaí Gómez de León	Pedro Neptalí Orozco Fuentes
28	BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES ESTACION 132 SAN MARCOS	Santos Pablo Bámaca Cinto	Oslin Emmanuel Chún Ramírez
29	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-	Karla Marixa Godínez Santos	No hay
30	CICAM	Mariela Porras	No hay
31	REPRESENTANTE DE GOBERNACION	Bayrón David Fuentes	Edvin Manriquer Orozco V.
32	SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER-SEPREM-	Etelbina Floridalva Estrada López	No hay

con el fin de llevar a cabo la reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- para tratar asuntos importantes y urgentes para el desarrollo y progreso de nuestro querido municipio; por lo que se procede de la manera siguiente. -----

PRIMERO: Bienvenida y apertura de la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- a cargo de Artemio Velarde Presidente de COCODE de Aldea La Federación San Marcos, agradeciendo a los presentes su puntual asistencia a la reunión Ordinaria del COMUDE del presente mes, brindando al mismo tiempo su afectuoso y cordial saludo. -----

SEGUNDO: Recomendaciones de Seguridad en el uso del edificio municipal en eventos públicos a cargo del Ing. Iván Ramírez, de la Dirección de Riesgos. -----

TERCERO: Invocación en agradecimiento a nuestro Dios por la salud y la vida de todos los presentes, a cargo del señor: Pedro Alvarado Presidente del Cantón San Ramón de éste Municipio. -----

CUARTO: Ingreso de los Pabellones a su sitio de honor, Bandera de Guatemala a cargo de la Licda. Alicia Fuentes representante del MIDES y Bandera de San Marcos a cargo del Lic. Carlos González representante del MIDES. -----

QUINTO: Interpretación de nuestro glorioso Himno Nacional por todos los Presentes. -----



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

SEXTO: El señor secretario del COMUDE Lic. Roberto Arturo Navarro Morales, en observancia a lo regulado en el artículo 27 del Reglamento de La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural procede a la verificación de la cantidad de participantes para establecer el quorum correspondiente, razón por la cual, y al confrontar los listados de participación y acreditación correspondiente se logró verificar que existen más de las dos terceras partes de los participantes acreditados en el Consejo Municipal de Desarrollo para la realización de la presente reunión Ordinaria, a la cual le corresponderá el correlativo número cero cero nueve guion dos mil veintiséis. -- -----

SEPTIMO: El señor Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Lic. Roberto Arturo Navarro Morales da a conocer la Agenda Elaborada para esta reunión a todos los integrantes, misma que contiene los puntos siguientes: **1)** Bienvenida y apertura de la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- a cargo de Artemio Velarde Presidente de COCODE de Aldea La Federación San Marcos, agradeciendo a los presentes su puntual asistencia a la reunión Ordinaria del COMUDE del presente mes, brindando al mismo tiempo su afectuoso y cordial saludo. --- **2)** Recomendaciones de seguridad en el uso del edificio municipal en eventos públicos, a cargo del Ing. Iván Ramírez de la Dirección en Riesgos. ----**3)** Invocación a nuestro Dios, en agradecimiento por la vida y salud de todos los presentes, a cargo Pedro Alvarado presidente del Cantón San Ramón de este Municipio. - --**4)** Ingreso de los Pabellones a su sitio de honor. Bandera de Guatemala a cargo de la Licda. Alicia Fuentes representante del MIDES y Bandera de San Marcos a cargo del Lic. Carlos González representante del MIDES. ---**5)** Canto de nuestro glorioso Himno Nacional por toda la concurrencia. -- **6)** Determinación del Quorum, a cargo del señor secretario del COMUDE Lic. Roberto Arturo Navarro Morales. ---- **7)** Lectura y Aprobación de la Agenda de los puntos a tratarse en la presente reunión, a cargo del señor secretario del COMUDE Lic. Roberto Arturo Navarro Morales. -- **8)** Informe general y amplio sobre las Academias Municipales: DIBUJO Y PINTURA, MUSICA, MARIMBA Y COMPUTACION, a cargo de: Licda. María Amanda Eugenia Díaz Molina. ----- **9)** Participación de la Organización de COMADRONAS MARQUENSES, dando a conocer las diferentes actividades realizadas a la fecha, a cargo de: Eucarli del Monte Carmelo Dárdon González. ---- **10)** Informe de la Oficina Municipal de Asuntos Migratorios de este municipio, a cargo de la Licda Dayana Villegas. --- --**11)** Informe General detallado del señor Alcalde Municipal Ing. Otto Francisco Castillo Bautista con respecto a los avances importantes de la Administración Municipal. ----- **12)** Lectura y aprobación del acta cero cero nueve guion dos mil veintiséis a cargo del Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- Lic. Roberto Arturo Navarro Morales, para que la misma sea firmada y sellada por los presentes. --- Por lo que se le concede el espacio a un voluntario(a) de la general para la bienvenida y apertura de la reunión del COMUDE. -----

OCTAVO: INFORME GENERAL Y AMPLIO SOBRE LAS ACADEMIAS MUNICIPALES: DIBUJO Y PINTURA, MUSICA, MARIMBA Y COMPUTACION, A CARGO DE: LICDA. MARÍA AMANDA EUGENIA DÍAZ MOLINA. --- Manifestando que se cuenta con seis Academias Municipales avaladas por el Ministerio de Educación. Se tiene un total de 522 estudiantes inscritos en los niveles inicial, Intermedio y Avanzado. Los logros que se han obtenido son 16 historias de éxito con jóvenes que han concluido sus niveles en las Academias de Música, Dibujo y Pintura, Marimba y deporte; Conformación de la Orquesta Sinfónica Municipal y Conformación de una Marimba femenina Municipal en el Municipio de San Marcos. El señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal felicitan y reconocen el trabajo que se ha realizado en las Academias Municipales en bien de la niñez, adolescencia y personas que así lo requieran participar en dichas academias municipales. -----

NOVENO: PARTICIPACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE COMADRONAS MARQUENSES, DANDO A CONOCER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA, A CARGO DE: EUCRELI DEL MONTE CARMELO DÁRDON GONZÁLEZ, quien manifiesta que el grupo de Comadronas está conformado de 42 mujeres que han sido reconocidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de su carné; ocho en proceso, por lo que, en cada Cantón y Comunidad del Municipio de San Marcos hay una comadrona reconocida. Organización que surge 2017 con el apoyo de la Municipalidad a través de la DMM; dentro de las actividades realizadas se encuentran: -----



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt

- Diplomado en coordinación con Pies de Occidente: Tejiendo Paz.
- Capacitaciones enfocadas en el fortalecimiento de la autoestima.
- Capacitación sobre los primeros auxilios.
- Intercambios de comadronas en Chichicastenango.
- Capacitación con Asociación Miriam.
- Capacitación con ASECSA
- Capacitación con el núcleo de mujeres.
- Taller de fortalecimiento a comadronas: ayudando a los bebés a respirar, impartido por médicos de Estados Unidos.
- Conmemoración del Día de la Comadrona.
- Talleres sobre la prevención a la violencia.
- Capacitaciones mensuales por el área de salud.
- Diplomados sobre masajes relajantes.
- Diplomado en plantas medicinales.
- Capacitación en formulas herbarias (creación de pomadas y jarabes)

APOYO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LAS COMADRONAS. -----

1. Instrumentos médicos para la atención de partos: estetoscopio, pesa digital, oxímetro, maletín, doplex fetal, tijera de anillos y glucómetro.
2. Bolsa de protección con lo siguiente: mascarillas, alcohol en gel, batas, gorros, lentes plásticos, guantes, zapatones, entre otros artículos.
3. Prendas de vestir: camisas identificadoras.
4. Otros insumos donados por la municipalidad: percoladora, refacciones, viáticos.
5. Kits de 24 horas (para emergencias), por RESCATE.

Lo cual redundará en beneficio de las madres que las Comadronas atiendan en esta jurisdicción municipal de San Marcos. --- Circunstancia por la cual la Municipalidad del Municipio y departamento de San Marcos, brindan una felicitación y reconocimiento del arduo trabajo que a diario realizan las COMADRONAS en nuestro municipio, exhortándolas a seguir adelante. ---



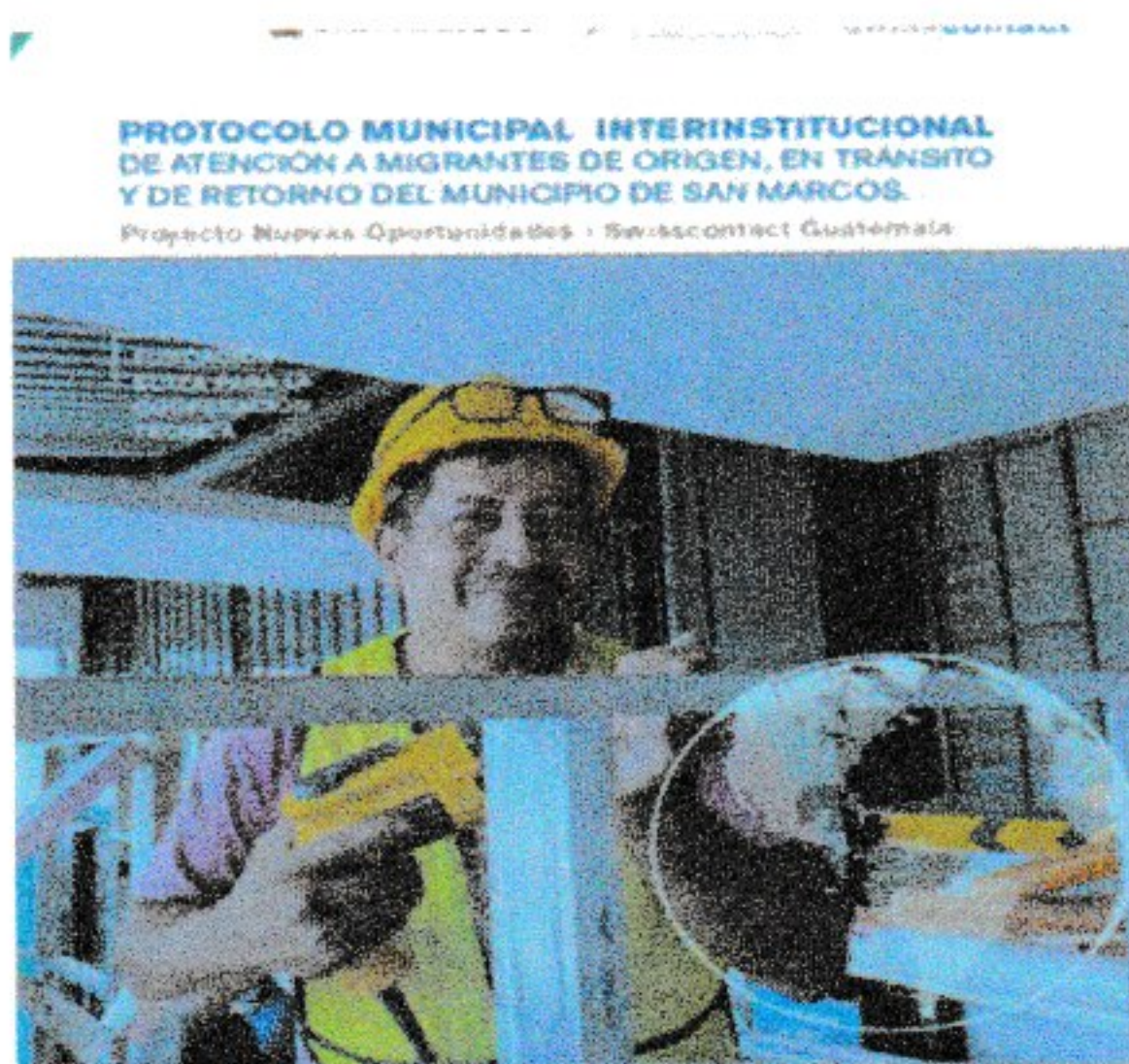
DECIMO: INFORME DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A CARGO DE LA LICDA DAYANA VILLEGAS. --- Quien expone el CONTEXTO HISTORICO EN GOBERNANZA MIGRATORIA LOCAL en la creación de lo siguiente: -----
-----CREACION DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS (2024). -----



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS
Atención, gestión y solución

Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
info@municipalidaddesanmarcos.gob.gt



ATENCIÓN Y REFERENCIA
DE CASOS DE MIGRANTES

INFORMAR A LA
POBLACIÓN SOBRE
TEMAS MIGRATORIOS

Se informa sobre migración regular e irregular, Movilidad Humana (migración al extranjero), becas, empleo, oportunidades locales. Con base al protocolo municipal, se atienden a migrante de origen, tránsito, destino y de retorno.



Se establecen alianzas con cooperantes para fortalecer la inversión y atención municipal en temas migratorios, por ejemplo, la reinserción de migrantes retornados.

En respuesta a la Política Municipal de Migración, se coordinan actividades de formación, atención migratoria y de información.

EJES DE LA POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE MIGRACIÓN



CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL MUNICIPAL PARA MIGRANTES RETORNADOS



LAS MIG

TANTO, EL GOBIERNO MUNICIPAL DEBE ESTAR PREPARADO PARA ATENDER LAS DIMENSIONES DE LA MIGRACIÓN, SEGÚN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Por lo que el señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de San Marcos, reconocen el trabajo que se ha venido realizando LA DIRECCION MUNICIPAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS, exhortando a dicha Dirección seguir trabajando en bien de las personas migrantes.

Atención
Gestión



Municipalidad de San Marcos

Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A.
PBX: 7957-8787 Código Postal 1201
info@municipalidaddesanmarcosgob.gt

DECIMO PRIMERO: INFORME GENERAL DETALLADO DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ING. OTTO FRANCISCO CASTILLO BAUTISTA CON RESPECTO A LOS AVANCES IMPORTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ---- El señor Alcalde Municipal expone que gracias a Dios nos ha permitido estar una vez más en la reunión de COMUDE con vida y salud para tratar aspectos de desarrollo importantes de nuestro municipio; dándonos la oportunidad de un día más de vida debiendo de aprovecharlo de la mejor manera, indica además que está satisfecho por los avances que se han estado obteniendo como producto del trabajo que a diario se realiza en bien de el área urbana como a las diferentes comunidades de nuestro municipio, y las comunidades que tienen proyectos por iniciarse, deben acercarse a la Municipalidad para programar el inicio de los trabajos de las obras de infraestructura con que han sido favorecidos los Cantones del área urbana como comunidades del área rural. Indica además que se han finalizado los trabajos en la ejecución de 620 metros lineales de pavimento en el Caserío Ixquihuil de este municipio, en donde únicamente se aportaron materiales de construcción y los vecinos aportaron la mano de obra, mejorando las condiciones y una mejor calidad de vida para los vecinos tanto de dicho Caserío como de las demás comunidades que han sido beneficiados con sus diferentes proyectos. Expone además que con el apoyo de Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, dependencias municipales y organizaciones comunitarias, se ha estado trabajando arduamente para contrarrestar la delincuencia en nuestro municipio, haciendo recorridos en las noches a los centros nocturnos que con anterioridad fueron autorizados y otros que no cuentan con la autorización respectiva, a fin de verificar que estén cumpliendo con la ley en documentación como en horarios de atención, sancionando a quienes no han cumplido y se seguirá actuando para mantener la paz, tranquilidad, el orden, la armonía y bienestar de nuestros vecinos Marquenses. Acto seguido, informa a todos los presentes que también se está trabajando incansablemente para lograr recuperar el predio del campo Lijón León de León y el que se encuentra adyacente y al estar ya en favor de la Municipalidad de San Marcos, en un futuro cercano se estará trabajando un proyecto muy importante que redundará en beneficio de todos los vecinos de San Marcos. -----

DECIMO SEGUNDO: Lectura y aprobación del acta cero cero cinco guión dos mil veintiséis a cargo del Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo Lic. Roberto Arturo Navarro Morales, la cual es firmada y sellada por los presentes. --- -----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN SIETE HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, FIELMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. -----

Lic. Roberto Arturo Navarro Morales
Secretario de COMUDE



Vo.Bo.



Ing. Otto Francisco Castillo Bautista
Presidente-Coordinador de COMUDE

